

El Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a través de su OPD Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, ubicado en Calle Constitución Ote. SN, Colonia Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, invita a las Personas Físicas o Morales interesadas, a participar en la Licitación Pública Local, ello de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y a efecto de normar el desarrollo de la presente Licitación sin la Concurrencia del Comité de Adquisiciones, se emite la siguiente:

Convocatoria OPD/CMD/003

Material de Limpieza









Fecha Publicación	21 de febrero 2019
Aclaraciones	Al teléfono 01 (33) 32 83 44 00 Ext. 3260 Oficinas COMUDE Tlajomulco
Fecha y hora límite para entrega de propuestas	04 de marzo de 2019 13:00 Oficinas de Contraloría Tlajomulco
Apertura de propuestas Se invita a los licitantes a participar en el evento	04 de marzo de 2019 13:00 Oficinas de Contraloría Tlajomulco
Resolución del ganador	Desde la fecha de apertura de propuestas o hasta 20 días posteriores




Contenido

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M
1	Jabón en polvo	 20 Kilos	Kg
2	Cloro de 20 litros	 80 Litros	Lts.
3	Limpiador multiusos fabuloso concentrado lavanda	 60 Litros	Lts.
4	Pastillas de cloro chicas		Pzs.

		40 pastillas	
5	Limpiador multiusos Pinol en recipiente de 20 litros	 80 Litros	Lts.
6	Líquido para limpiar vidrios de 500 a 700 ml.	 20 piezas	Pzs.
7	Jabón líquido para manos en versión de 5 litros c/u	 3 pzs	Pzs
8	Jabón en liquido para trastes	 4 Litros	Lts.
9	Dispensador de Jabon Liquido para manos Pared	 4 Piezas	Pzs
10	Gel Antibacterial de 5 Litros	 2 Piezas	Pzs.
11	Escoba bodeguera abanico	 9 Escobas	Pzs.
12	Trapeador de microfibra de 700 grs.	 9 Trapeadores	Pzs.

13	Mechudo (Repuesto para mop de 90 cm.)	A rectangular mop head with white fibers and a white fabric backing, attached to a black handle.	Pzs
		3 piezas	
14	Aceite para Mechudo (Mop)	A red plastic bottle with a blue label, containing mop oil.	Lts.
		2 Litros	
15	Recogedor para basura de con tubo de plástico	A blue plastic dustpan with a black handle.	Pzs
		6 piezas	
16	Escoba tipo araña de plástico grande	A large broom with a wooden handle and a wide, flat, grey plastic head.	Pzs.
		4 piezas	
17	Cubeta de plástico de 10 litros	A yellow plastic bucket with a black handle.	Pzs.
		6 Piezas	
18	Aerosol para limpiar muebles de 350 a 400 ml.	A yellow and orange spray bottle of Windex glass cleaner.	Pzs.
		12 Piezas	
19	Aerosol desinfectante para oficinas de 350 a 400 ml.	A purple and white spray bottle of disinfectant.	Pzs
		20 piezas	
20	Fibra Limpiadora verde con esponja	A rectangular cleaning pad with a green fibrous top and a yellow sponge bottom.	Pzs.
		15 Piezas	

21	Franela	 8 metros	Mts.
22	Tapete para exterior (Puerta)	 1 piezas	Pzs
23	Rollo de 500 hojas de papel higiénico	 300 piezas	Pzs
24	Caja con 6 rollos de papel higiénico jumbo de 400 metros cada uno.	 4 cajas	Caja
25	Bolsa negra jumbo de 84 cm x 110 cm	 100 Piezas	Pzs
26	Bolsas con agarraderas para botes de basura de 40 a 50 cm x 30 a 40 cm	 5 kilos	Kg.
27	Bote para basurade plástico de 14 litros	 5 piezas	Pzs.
28	Cepillo para Taza de baño	 2 Piezas	Pzs

29	Bomba Destapa caño	 3 Piezas	Pzs.
30	Guantes plásticos para limpieza	 15 Pares	Pzs
31	Contenedor de basura grande 32 galones.	 1 pieza	Pzs

Primera licitación publicada el día 08 de febrero de 2019 y vencida el día 18 de febrero de 2019, la cual se declaró desierta, ya que no se presentaron el mínimo de propuestas señaladas en el art. 72 fracción VI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, ESTA ES LA SEGUNDA CONVOCATORIA PUBLICADA.

Nota: Todas las partidas adjudicadas serán entregadas en un plazo no mayor a 10 días Después de la convocatoria concluida en el domicilio Calle Constitución Ote. SN, Colonia Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco,

La compra de lo adjudicado no será mayor de acuerdo con el tope presupuestal del ejercicio en curso.

1.- Los invitamos a registrarse en nuestro Padrón de Proveedores, información al teléfono 32834400 ext. 3260

2.- Si esta dado de alta en el Padrón de Proveedores DEBERÁ presentar la cotización de manera presencial dentro de un sobre cerrado y sellado, mismo que deberá ser depositado en la urna de la Contraloría Municipal ubicada en la calle Independencia # 105 en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; previo registro del día y hora de entrega en el reloj checador.

3.- El sobre DEBERÁ estar debidamente cerrado y sellado, tener como caratula el nombre del proveedor (persona física o moral) y número de la convocatoria. La cotización deberá estar elaborada de preferencia en papel membretado de la empresa, con nombre y firma del Representante Legal. Deberá anexar una cotización por convocatoria ya sea electrónica o en sobre.

4.- La vigencia de la cotización deberá ser por un mínimo de 30 días a partir de la fecha de apertura de propuestas y especificarse lo anterior en el cuerpo de la propuesta. Esta podrá ser utilizada dentro de la vigencia para futuras adquisiciones sin previo aviso.

5.- El precio del bien o servicio objeto de la presente invitación, deberá estar especificado en moneda nacional, desglosando el I.V.A.

6.- Detallar claramente las especificaciones de lo ofertado, el tiempo de entrega en días naturales y la garantía con la que cuentan.

7.- Los conceptos y partidas de la cotización deberán ser en el mismo orden que se establezcan en la convocatoria. Así como en la factura de quien resulte adjudicado.

8.- En la descripción de los bienes, deberán indicar marca y modelo. En bienes y servicios deberá señalar cantidades de los bienes y servicios, precio unitario, subtotal, I.V.A. desglosado o mencionar si el producto es exento de I.V.A. y el gran total.

9.- La cotización solamente podrá ser considerada si es recibida dentro del término establecido.

10.- En caso de obtener la adjudicación, se le notificará que los bienes o servicios objeto de la presente Licitación le podrán ser adjudicados de manera parcial o total.

11.- A manera de poder ser evaluada la propuesta, se DEBERÁ presentar ficha técnica, manuales, certificaciones y todos los documentos que comprueben la calidad ofertada.

12.- Se aplicará una pena convencional, sobre el importe total de bienes y/o servicios que no hayan sido recibidos o suministrados dentro del plazo establecido en la Orden de Compra, de 01 hasta 05 días el 3% de sanción sobre el monto de la adjudicación; de 06 hasta 10 días el 6% de sanción sobre el monto de la adjudicación; de 11 hasta 20 días el 10% de sanción sobre el monto de la adjudicación, de 21 días en adelante además se podrá rescindir la Orden de Compra a criterio del convocante. Nota: Los porcentajes de la sanción mencionados en la tabla que antecede, no deberán ser acumulables y con el hecho de presentar su oferta acepta estos términos y condiciones.